

PROMULGA ACUERDO N° 200 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2022, QUE COMPLEMENTA EL ACUERDO N° 186 DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2022 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA "PROVISIÓN DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENCIÓN ESPORÁDICA DE SEÑALES DE TRÁNSITO, DEMARCACIÓN Y OTROS" ID N°: 2373-31-LQ22.

DECRETO EXENTO N° 1883

RECOLETA, 11 NOV. 2022

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 1399 de fecha 29 de agosto de 2022, que aprueba Bases Administrativas y Bases Técnicas de Licitación Pública "PROVISIÓN DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENCIÓN ESPORÁDICA DE SEÑALES DE TRÁNSITO, DEMARCACIÓN Y OTROS"
2. La Publicación en el portal de Mercado Público de la Licitación Pública bajo el ID N° 2373-31-LQ22.
3. El Informe de Adjudicación suscrito por la Comisión Evaluadora que propone la adjudicación de la propuesta pública antes mencionada, al oferente Serviplott Ltda., Rut: 76.291.740-8.
4. El Acuerdo N° 186 de fecha 18 de octubre de 2022, del Concejo Municipal, que aprueba la adjudicación de la propuesta pública a la empresa Serviplott, Servicios Gráficos y Señalización Vial Ltda., Rut: 76.291.740-8.
5. El Decreto Exento N° 1847 de fecha 08 de noviembre de 2022, que promulga Acuerdo N° 186 de fecha 18 de octubre de 2022.
6. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Para Adjudicación Licitación Pública N° 208 de fecha 26 de octubre de 2022, emitido por el Jefe Departamento de Contabilidad y Presupuesto.
7. El Acuerdo N° 200 de fecha 25 de octubre de 2022, del Concejo Municipal, que aprueba complementar el Acuerdo N° 186 de fecha 18 de octubre de 2022 que aprobó adjudicar la Licitación Pública denominada "PROVISIÓN DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENCIÓN ESPORÁDICA DE SEÑALES DE TRÁNSITO, DEMARCACIÓN Y OTROS" ID N°: 2373-31-LQ22 al proponente Serviplott, Servicios Gráficos y Señalización Vial Ltda., Rut: 76.291.740-8.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto:

DECRETO:

1. PROMULGASE, EL ACUERDO N° 200 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2022 QUE APRUEBA COMPLEMENTAR EL ACUERDO N° 186 DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2022 QUE APROBO ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA "PROVISIÓN DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENCIÓN ESPORÁDICA DE SEÑALES DE TRÁNSITO, DEMARCACIÓN Y OTROS" ID N°: 2373-31-LQ22, AL PROPONENTE SERVIPLOTT, SERVICIOS GRÁFICOS Y SEÑALIZACIÓN VIAL LTDA, RUT: 76.291.740-8, DOMICILIADO EN CALLE REINA MARÍA N° 2840 COMUNA DE INDEPENDENCIA. EN LO QUE DICE RELACIÓN CON EL PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA EL SERVICIO DURANTE LOS 24 MESES DE SU EJECUCIÓN:

- \$30.000.000.- IVA INCLUIDO PARA EL AÑO 2022
- \$72.000.000.- IVA INCLUIDO PARA EL AÑO 2023
- \$42.000.000.- IVA INCLUIDO PARA EL AÑO 2024

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.



LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL



DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE

ID.DOC: 2021049



PROMULGA ACUERDO N° 200 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2022, QUE COMPLEMENTA EL ACUERDO N° 186 DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2022 DE LA LICITACIÓN PÚBLICA "PROVISIÓN DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENCIÓN ESPORÁDICA DE SEÑALES DE TRÁNSITO, DEMARCACIÓN Y OTROS" ID N°: 2373-31-LQ22.

DECRETO EXENTO N° N° 1883

RECOLETA, 11 NOV. 2022

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 1399 de fecha 29 de agosto de 2022, que aprueba Bases Administrativas y Bases Técnicas de Licitación Pública "PROVISIÓN DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENCIÓN ESPORÁDICA DE SEÑALES DE TRÁNSITO, DEMARCACIÓN Y OTROS"
2. La Publicación en el portal de Mercado Público de la Licitación Pública bajo el ID N° 2373-31-LQ22.
3. El Informe de Adjudicación suscrito por la Comisión Evaluadora que propone la adjudicación de la propuesta pública antes mencionada, al oferente Serviplot Ltd., Rut: 76.291.740-8.
4. El Acuerdo N° 186 de fecha 18 de octubre de 2022, del Concejo Municipal, que aprueba la adjudicación de la propuesta pública a la empresa Serviplot, Servicios Gráficos y Señalización Vial Ltda., Rut: 76.291.740-8.
5. El Decreto Exento N° 1847 de fecha 08 de noviembre de 2022, que promulga Acuerdo N° 186 de fecha 18 de octubre de 2022.
6. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Para Adjudicación Licitación Pública N° 208 de fecha 26 de octubre de 2022, emitido por el Jefe Departamento de Contabilidad y Presupuesto.
7. El Acuerdo N° 200 de fecha 25 de octubre de 2022, del Concejo Municipal, que aprueba complementar el Acuerdo N° 186 de fecha 18 de octubre de 2022 que aprobó adjudicar la Licitación Pública denominada "PROVISIÓN DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENCIÓN ESPORÁDICA DE SEÑALES DE TRÁNSITO, DEMARCACIÓN Y OTROS" ID N°: 2373-31-LQ22 al proponente Serviplot, Servicios Gráficos y Señalización Vial Ltda., Rut: 76.291.740-8.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto:

DECRETO:

1. **PROMULGASE**, EL ACUERDO N° 200 DE FECHA 25 DE OCTUBRE DE 2022 QUE APRUEBA COMPLEMENTAR EL ACUERDO N° 186 DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2022 QUE APROBO ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA "PROVISIÓN DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENCIÓN ESPORÁDICA DE SEÑALES DE TRÁNSITO, DEMARCACIÓN Y OTROS" ID N°: 2373-31-LQ22, AL PROponente SERVIPLOTT, SERVICIOS GRÁFICOS Y SEÑALIZACIÓN VIAL LTDA, RUT: 76.291.740-8, DOMICILIADO EN CALLE REINA MARÍA N° 2840 COMUNA DE INDEPENDENCIA. EN LO QUE DICE RELACIÓN CON EL PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA EL SERVICIO DURANTE LOS 24 MESES DE SU EJECUCIÓN:

- \$30.000.000.- IVA INCLUIDO PARA EL AÑO 2022
- \$72.000.000.- IVA INCLUIDO PARA EL AÑO 2023
- \$42.000.000.- IVA INCLUIDO PARA EL AÑO 2024

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.

FDO.: DANIEL JADUE JADUE, ALCALDE; LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN, SECRETARIA MUNICIPAL.

LO QUE TRANSCRIBO A UD. CONFORME AL ORIGINAL.



Luisa Espinoza San Martín
LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN
SECRETARIA MUNICIPAL

PGV/mgr
PGV/mgr

TRANSCRITO A:

Secretaría Municipal, Dirección de Control, SECPLA, Unidad de Licitaciones, Administración Municipal, Dirección de Asesoría Jurídica, Dirección de Tránsito y Transporte Público.

ID.DOC: 2021049



ACUERDO N° 200

RECOLETA, 25 OCTUBRE DE 2022

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión ordinaria de hoy, teniendo presente el memorándum N° 264 de fecha 19 de octubre 2022 del Director de Tránsito y Transporte Público don Hernán Gacitúa Pinto y el análisis de los Concejales acordó:

“APROBAR COMPLEMENTAR EL ACUERDO N°186 DE FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2022 QUE APROBÓ ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA “PROVISIÓN DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENCIÓN ESPORÁDICA DE SEÑALES DE TRÁNSITO, DEMARCACIÓN Y OTROS” ID: 2373-31-LQ22. AL PROPONENTE SERVIPLOTT, SERVICIOS GRÁFICOS Y SEÑALIZACIÓN VIAL LTDA. RUT 76.291.740-8, DOMICILIADO EN CALLE REINA MARÍA N°2840 COMUNA DE INDEPENDENCIA. EN LO QUE DICE RELACIÓN CON EL PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA EL SERVICIO DURANTE LOS 24 MESES DE SU EJECUCIÓN:

- \$ 30.000.000.- IVA INCLUIDO PARA EL AÑO 2022
- \$ 72.000.000.- IVA INCLUIDO PARA EL AÑO 2023
- \$ 42.000.000.- IVA INCLUIDO PARA EL AÑO 2024

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Fares Jadue Leiva

Doña Karen Garrido Ganga

Doña Joceline Parra Delgadillo

Doña Silvana Flores Cruz

Don Felipe Cruz Huanchicay

Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud., para conocimiento y fines que haya lugar, Transcrito a Control, Secpla, Tránsito, Secretaría Municipal.

LESM/gnp

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.


Firmado por Luisa
De Los Angeles
Espinoza San Martín
Fecha 27/10/2022
14:05:12 CLST

Secretario(a) Municipal

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **a83b52bec0d8b29**

